



DEJA SIN EFECTO LAS RESOLUCIONES EXENTAS DA Nos. 17/2012, 485/2013.

DESIGNA SUBROGANTES DEL CARGO FUNCIONAL DE DIRECTOR REGIONAL DE ARQUITECTURA REGIÓN DE LOS RÍOS.

SANTIAGO, 21 OCT. 2013

RESOLUCION EXENTA DA. N°

1426

VISTOS:

Las necesidades del Servicio, el Oficio N° 861 de fecha 15.10.2013, del Director Regional de Arquitectura(S), Región de Los Ríos, la Resolución Exenta DA N° 17 del 09.01.2012, la Resolución Exenta DA N° 485 del 18.04.2013, la Resolución DA N° 102 del 04.11.2010, sobre delegación de atribuciones para los cargos funcionales de Director Regional de Arquitectura, la Resolución N° 1.600/2008 de Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, lo dispuesto en la Ley N° 18.575, sobre Orgánica Constitucional y sus modificaciones posteriores, y en uso de las facultades que me confiere el DFL MOP N° 850 de 1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840, y el Decreto MOP N° 129 de 31.01.2013.



CONSIDERANDO:

Que, para llevar a cabo una adecuada gestión, se han delegado en el cargo funcional de Director Regional de Arquitectura, las atribuciones contenidas en la Resolución DA N° 102 del 04 de noviembre de 2010, tramitada con fecha 28.01.2011.

Que, mediante Resolución Exenta N° 17 del 09.01.2012, se designó Primer Subrogante, en las funciones de Director Regional, Región de Los Ríos, a don Christian Pichaud Ojeda, y como Segundo Subrogante del cargo funcional de Director Regional, a doña Marcela Chamblas Bustamante.

Que, mediante Resolución Exenta DA N° 485 del 18.04.2013, se designó Tercer Subrogante del cargo funcional de Director Regional, Región de los Ríos, al doña Yenny Vega Hermosilla.

Que, es necesario establecer un nuevo orden de Subrogantes del cargo funcional de Director Regional de Arquitectura - Región de Los Ríos.

R E S U E L V O

1. **DEJA SIN EFECTO**, a contar de esta fecha, las Resoluciones Exentas DA N° 17 del 09.01.2012, y la Resolución Exenta DA N° 485 del 18.04.2013.
2. **DESIGNA**, a contar de esta fecha, como **Primer Subrogante** de las funciones de Director Regional de Arquitectura - Región de Los Ríos, al funcionario de este Servicio, don **CHRISTIAN ALEJANDRO PICHAUD OJEDA**, RUN N° 14.083.205-7, con residencia en Valdivia, quien desempeñará el cargo en caso de ausencia o impedimento del Titular.
3. **DESIGNA**, a contar de esta fecha, como **Segundo Subrogante** de las funciones de Director Regional de Arquitectura - Región de Los Ríos, a la funcionaria de este Servicio, doña **YENNY DEL ROSARIO VEGA HERMOSILLA**, RUN N° 10.430.088-K, con residencia en Valdivia, quien desempeñará el cargo en caso de ausencia o impedimento del Primer Subrogante y del Titular.
4. **DESIGNA**, a contar de esta fecha, como **Tercer Subrogante** de las funciones de Director Regional de Arquitectura - Región de Los Ríos, a la funcionaria de este Servicio, doña **MARCELA DE LAS MERCEDES CHAMBLAS BUSTAMANTE**, RUN N° 11.534.553-2, con residencia en Valdivia, quien desempeñará el cargo en caso de ausencia o impedimento del primer subrogante, segundo subrogante y titular.


DAVID SANHUEZA GONZALEZ
Jefe Oficina de Partes
Division de Administración
ARQuitecturaMOP

DEJA SIN EFECTO LAS RESOLUCIONES EXENTAS DA Nos.
17/2012, 485/2013.

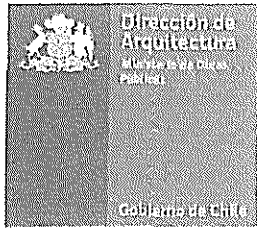
DESIGNA SUBROGANTES DEL CARGO FUNCIONAL DE
DIRECTOR REGIONAL DE ARQUITECTURA REGIÓN DE
LOS RÍOS.

5. **ESTABLÉCESE**, que las personas citadas, conforme al cargo funcional que desempeñaran deberán rendir Póliza de Fidelidad Funcionaria.
6. **COMUNÍQUESE**, la presente Resolución a los funcionarios citados, al Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas de la Región de Los Ríos, a las Direcciones Regionales, Divisiones, Departamentos y Secciones de la Dirección de Arquitectura, y al Departamento de Recursos Humanos dependiente de la División de Administración DA.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.-


JAMES FRY CAREY
Arquitecto
Director Nacional de Arquitectura


AAH/JSF/MPQ/gah.
RRHH: 847-13
N° Proceso: 7193620



ORD. N°

861

ANT.: Res. DA (exenta)N°485/18-04-2013
Res.DA(exenta)N°17/09-01-2013

MAT.: Solicita Cambio de Orden de Subrogancia de Director Regional.

VALDIVIA,

13 de Julio de 2013

A : DIRECTOR NACIONAL DE ARQUITECTURA

**DE : DIRECTOR REGIONAL (S) DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA
REGIÓN DE LOS RÍOS**

1. Se solicita cambiar el orden de las subrogancias del cargo de Director Regional Subrogante, actualmente está como primer subrogante don Christian Pichaud Ojeda (nombrado por Res.(exenta)DAN°17/09-01-2012), como segundo subrogante Srta. Marcela Chamblas (nombrada por Res.(exenta)DAN°17/09-01-2012) y como tercer subrogante Sra. Yenny Vega (nombrada por Res.(exenta)DAN°485/18-04-2013).
2. Por razones de buen servicio y salvo su mejor parecer, se solicita que el orden de las subrogancias del cargo de Director Regional Dirección de Arquitectura Región de Los Ríos sea el siguiente:
 - i. Primer subrogante don Christian Pichaud Ojeda, RUT: 14.083.205-7, grado 8° E.U.S.
 - ii. Segundo subrogante Sra. Yenny Vega Hermosilla, RUT: 10.430.088-K, grado 11° E.U.S.
 - iii. Tercer subrogante Srta. Marcela Chamblas Bustamante, RUT: 11.534.553-2, grado 11° E.U.S.

Saluda atentamente a usted,


DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA
REGIONAL
DIRECTOR **CHRISTIAN PICHAUD OJEDA**
ARQUITECTO
DIRECTOR REGIONAL (S)
DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA
REGIÓN DE LOS RÍOS


CPO/LCG.

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- Unidad de Administración DAXIV 
- Oficina de Partes DAXIV

PROCESO N° 7182807



DEJA SIN EFECTO LAS RESOLUCIONES EXENTAS DA Nos. 1523/2007, 127/2011, 876/2011.
DESIGNA PRIMER Y SEGUNDO SUBROGANTES DEL CARGO FUNCIONAL DE DIRECTOR REGIONAL DE ARQUITECTURA REGIÓN DE LOS RÍOS.

SANTIAGO, 09 ENE., 2012

RESOLUCION EXENTA DA. N° 17



David Sanhueza González
DAVID SANHUEZA GONZALEZ
Jefe Oficina de Partes
División de Administración
ARQUITECTURA MOP

Las necesidades del Servicio, el Oficio N° 1371 de fecha 26.12.2011, del Director Regional de Arquitectura, Región de Los Ríos, la Resolución Exenta DA N° 1523 del 13.12.2007, la Resolución Exenta DA N° 127 del 26.01.2011, la Resolución Exenta DA N° 876 del 04.07.2011, la Resolución DA N° 102 del 04.11.2010, sobre delegación de atribuciones para los cargos funcionales de Director Regional de Arquitectura, la Resolución N° 1.600/2008 de Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, lo dispuesto en la Ley N° 18.575, sobre Orgánica Constitucional y sus modificaciones posteriores, y en uso de las facultades que me confiere el DFL MOP N° 850 de 1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840.

CONSIDERANDO: Que, para llevar a cabo una adecuada gestión, se han delegado en el cargo funcional de Director Regional de Arquitectura, las atribuciones contenidas en la Resolución DA N° 102 del 04 de noviembre de 2010, tramitada con fecha 28.01.2011.

Que, mediante Resolución Exenta N° 1523 del 13.12.2007, se designó Primer Subrogante, en las funciones de Director Regional, Región de Los Ríos, a doña Nidia Morelli Mancilla.

Que, la Sra. Morelli Mancilla, se acogió a retiro voluntario con fecha 31.07.2011.

Que, la Resolución Exenta DA N° 127 del 26.01.2011, designó Segundo Subrogante del cargo funcional de Director Regional, Región de los Ríos, al Sr. Christian Pichaud Ojeda.

Que, es necesario designar Subrogantes del cargo funcional de Director Regional de Arquitectura - Región de Los Ríos.

RESUELVO

1. **DEJA SIN EFECTO**, a contar de esta fecha, las Resoluciones Exentas DA Nos. 1523 del 13.12.2007, N° 127 del 26.01.2011, y N° 876 del 04.07.2011.
2. **DESIGNA**, a contar de esta fecha, como **Primer Subrogante** de las funciones de Director Regional de Arquitectura - Región de Los Ríos, al funcionario de este Servicio, don **CHRISTIAN ALEJANDRO PICHAUD OJEDA**, RUN N° 14.083.205-7, con residencia en Valdivia, quien desempeñará el cargo en caso de ausencia o impedimento del Titular.
3. **DESIGNA**, a contar de esta fecha, como **Segundo Subrogante** de las funciones de Director Regional de Arquitectura - Región de Los Ríos, a la funcionaria de este Servicio, doña **MARCELA DE LAS MERCEDES CHAMBLAS BUSTAMANTE**, RUN N° 11.534.553-2, con residencia en Valdivia, quien desempeñará el cargo en caso de ausencia o impedimento del Primer Subrogante y del Titular.

AFWRS



DEJA SIN EFECTO LAS RESOLUCIONES EXENTAS DA Nos.
1523/2007, 127/2011, 876/2011.
DESIGNA PRIMER Y SEGUNDO SUBROGANTES DEL
CARGO FUNCIONAL DE DIRECTOR REGIONAL DE
ARQUITECTURA REGIÓN DE LOS RÍOS.

4. **ESTABLÉCESE**, que las personas citadas, conforme al cargo funcional que desempeñaran deberán rendir Póliza de Fidelidad Funcionaria.
5. **COMUNÍQUESE**, la presente Resolución a los funcionarios citados, al Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas de la Región de Los Ríos, a las Direcciones Regionales, Divisiones, Departamentos y Unidades Asesoras de la Dirección de Arquitectura, y al Departamento de Recursos Humanos dependiente de la División de Administración DA.

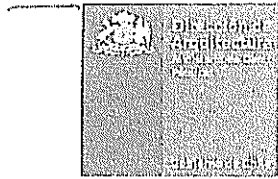
ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.-



Alejandro Sepúlveda Martín
ALEJANDRO SEPÚLVEDA MARTIN
Arquitecto
Director Nacional de Arquitectura

[Signature]
FEM/FLS/JSF/MPO.
RRHH4: 2-12
Nº Proceso: 5425428

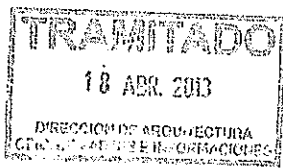
UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA
D.A.- MOP



DESIGNA TERCER SUBROGANTE DEL CARGO FUNCIONAL DE DIRECTOR REGIONAL DE ARQUITECTURA REGION DE LOS RIOS.

SANTIAGO, 18 ABR. 2013
RESOLUCION EXENTA DA. N° 485 /

VISTOS:



Las necesidades del Servicio, el Oficio N° 341 de 09.04.2013, de Director Regional de Arquitectura, Región de Los Ríos (S), la Resolución DA N° 102 del 04 de noviembre de 2010, sobre delegación de atribuciones para los cargos funcionales de Director Regional de Arquitectura, la resolución N° 1.600/2008 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, lo dispuesto en la Ley N° 18.575, sobre Orgánica Constitucional y sus modificaciones posteriores, y en uso de las facultades que me confiere el DFL MOP N° 850 de 1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840, y el Decreto MOP N° 129 de 31.01.2013.

DAVID SANHUEZA GONZALEZ
Jefe Oficina de Partes
División de Administración
ArquitecturaMOP

CONSIDERANDO: Que, para llevar a cabo una adecuada gestión, se han delegado en el cargo funcional de Director Regional de Arquitectura, las atribuciones contenidas en la Resolución DA N° 102 del 04 de noviembre de 2010, tramitada con fecha 28.01.2011.

Que, es necesario designar un nuevo subrogante del cargo funcional de Director Regional de Arquitectura – Región de Los Ríos.

RESUELVO

- DESIGNA, a contar de la tramitación de esta Resolución, Tercer Subrogante en las funciones de Director Regional de Arquitectura, Región de Los Ríos, a la funcionaria de este Servicio, Sra. YENNY DEL ROSARIO VEGA HERMOSILLA, RUN N° 10.430.088-K, Profesional Constructor Civil a Contrata, grado 10° EUS, con residencia en Valdivia, quien desempeñará el cargo en caso de ausencia o impedimento del primer subrogante, segundo subrogante y titular.
- Establécese que la persona citada, conforme al cargo funcional que desempeñará, deberá rendir Póliza de Fidelidad Funcionaria.
- Comuníquese la presente resolución a la funcionaria citada, al Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas de la Región de Los Ríos, a las Direcciones Regionales, Divisiones, Departamentos y Unidades Asesoras de la Dirección de Arquitectura, y al Departamento de Recursos Humanos dependiente de la División de Administración DA.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.-

JAMES FRY CAREY
Arquitecto
Director Nacional de Arquitectura

FLS/CSV/MPG/gah.
RRHH.: 388-13
N° Proceso: 6689950